

ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA

MEDIO AMBIENTE

SOLICITUD DE AUTORIZACIONES DE QUEMA- COVID-19 ESTADO ALARMA

Identificación del/de la Solicitante-Interesado/a

<i>Apellidos y Nombre</i>		<i>D.N.I. Letra /CIF</i>	
<i>Domicilio (Calle, Avda., Plaza, etc. y Núm.)</i>			
<i>Municipio</i>	<i>Provincia</i>	<i>Código Postal</i>	<i>Teléfono de contacto</i>
<i>Correo electrónico</i>			

Identificación del/de la Responsable de la Quema

<i>Apellidos y Nombre</i>		<i>D.N.I. Letra /CIF</i>	
<i>Domicilio (Calle, Avda., Plaza, etc. y Núm.)</i>			
<i>Municipio</i>	<i>Provincia</i>	<i>Código Postal</i>	<i>Teléfono de contacto</i>

Identificación del/de la Finca

<i>Nombre del Paraje o Finca</i>	
<i>Polígono</i>	<i>Parcela/s</i>
<i>Término Municipal: VILLAHARTA</i>	

Datos de la quema a realizar

<i>Carácter forestal o agrícola de los residuos a quemar</i>
--

MANIFIESTA la necesidad de que se resuelva su solicitud para evitar los perjuicios que les podría ocasionar la no realización de las quemas solicitadas en sus actividades agropecuarias y/o forestales y por tanto no les sea aplicable la suspensión de plazos administrativos decretada en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

SOLICITA: Le sea concedida la autorización de quema por la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba.

Villaharta, a _____ de _____ de 2.0____.

Firma del/de la Solicitante

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA para la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en CÓRDOBA.